Villavicencio, 12 de junio de 2026.

Doctora,
ALBA AURORA COLINA
Jefe de Oficina de Contratación
Alcaldía Municipio de Villavicencio

Referencia: Evaluación de la Oferta Económica dentro del proceso RE-007-2026 "AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCION A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTRO DE PROTECCION SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

Respetada doctora,

Por medio de la presente me permito informar que el día 12 junio de 2026, siendo las 08:02 A.M. se dio por terminado el plazo para la presentación de ofertas dentro del proceso del asunto, recibiéndose Una (1) propuesta y atendiendo la designación como integrante del comité evaluador, me permito verificar los requisitos FACTOR HABILITANTE – OFERTA ECONÓMICA:

PROPONENTE No. 1	**CORPORACION OBRA SOCIAL SAN CAMILO**
REPRESENTANTE LEGAL	**ZULEMA ASTRID ROJAS ROJAS**

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el comité evaluador que el MUNICIPIO conforme para el presente proceso, será responsable de verificar la totalidad de las propuestas presentadas, con sujeción a lo establecido en este pliego de condiciones. Por ello, realizará la verificación, habilitación y evaluación de las ofertas dentro del término establecido en el cronograma respecto a los requisitos habilitantes correspondientes a la capacidad jurídica, capacidad financiera, capacidad de organización, de experiencia y factores técnicos. Dentro del término legal podrá solicitar a los proponentes las aclaraciones y explicaciones indispensables sobre el contenido de las ofertas, sin que con ello se pueda modificar, mejorar, adicionar o completar los ofrecimientos hechos.

Se procede a evaluar la Oferta Económica presentada por:

PERSONA NATURAL / JURIDICA: CORPORACION OBRA SOCIAL SAN CAMILO
NIT. / CEDULA CIUDADANIA: 892.099.417-1 Y CC 40.380.772
REPRESENTANTE LEGAL: ZULEMA ASTRID ROJAS ROJAS

Atendiendo mi designación en el comité evaluador, presento a usted el respectivo informe de evaluación, conforme a las condiciones establecidas en la Invitación Pública RE-007-2026 y una vez efectuada la revisión de la propuesta económica presentada por el oferente CORPORACIÓN OBRA SOCIAL SAN CAMILO, se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos económicos exigidos por la entidad de la siguiente manera:

OFERTA ECONOMICA		**FACTOR HABILITADOR**	
		CORPORACION OBRA SOCIAL SAN CAMILO	

IT	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
REQUISITO OFERTA ECONOMICA			
1	Presenta oferta económica debidamente suscrita por el representante legal.	**CUMPLE** 	
	La propuesta económica se encuentra acorde con las condiciones técnicas y financieras establecidas en la invitación pública.	**CUMPLE**	

Corporación Obra Social
San Camilo
EN BENEFICIO DE UNA ANCIANIDAD FELIZ
PERSONERIA JURIDICA 1861, SEPTIEMBRE 11 DE 1985
NIT 892.099.417-1

ANEXO No. 2
OFERTA ECONÓMICA

INVITACION PROCESO COMPETITIVO DE SELECCIÓN RE-007-2026

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR POR UNIDAD	VALOR TOTAL
SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA 70 ADULTOS MAYORES					
1	Servicio de atención integral permanente para adultos mayores conforme a la Ley 1315 de 2009.	DÍAS	94	$ 57.000	$ 375.060.000
				VALOR SUBTOTAL (INCLUYE IVA 19%)	**$ 375.060.000**
TALENTO HUMANO TRES (03) MESES Y CUATRO (04) DÍAS					
2	Cuatro (4) manipuladores de alimentos.	MES	3,1	$ 3.150.000	$ 39.480.000

San Camilo
EN BENEFICIO DE UNA ANCIANIDAD FELIZ
PERSONERIA JURIDICA 1861, SEPTIEMBRE 11 DE 1985
NIT 892.099.417-1

NOTA: EL VALOR DE LA PRESENTE PROPUESTA ES LA SIGUIENTE:

TOTAL PROPUESTA ECONOMICA
QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y UN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($69.171.000)

El precio total ofertado, incluye IVA y demás impuestos departamentales y municipales, si es el caso, y cualquier otro costo directo o indirecto, en los cuales deba incurrir el contratista para la prestación de servicio requerido

Atentamente,

Nombre del proponente: CORPORACION OBRA SOCIAL SAN CAMILO
NIT. 892.099.417-1
Nombre del representante legal: **ZULEMA ASTRID ROJAS ROJAS**
E-mail: obrasocialsacamilo@hotmail.com
Nombre en SECOP II: ZULEMAROJAS
Teléfono 3213787445

			
	El valor ofertado no supera el presupuesto oficial establecido por la entidad para el presente proceso.	**CUMPLE** 	
	La oferta económica contempla la totalidad de los componentes requeridos para la ejecución del objeto contractual.	**CUMPLE**	

Una vez revisada la propuesta económica allegada por la CORPORACIÓN OBRA SOCIAL SAN CAMILO, se evidenció que el oferente presentó la correspondiente oferta económica debidamente suscrita por su representante legal, incluyendo la totalidad de los componentes requeridos para la ejecución del objeto contractual denominado *"AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".*

Así mismo, se verificó que la propuesta económica fue estructurada conforme a las condiciones establecidas por la entidad y que su valor no supera el presupuesto oficial fijado para el presente proceso, correspondiente a la suma de QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($569.171.000), incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.

De igual manera, se constató que la propuesta económica contempla los componentes exigidos para la prestación integral del servicio, incluyendo atención integral de los adultos mayores, talento humano requerido, kits de vestuario y kits de aseo personal, conforme a las especificaciones técnicas definidas por la entidad.

CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación efectuada, la **CORPORACIÓN OBRA SOCIAL SAN CAMILO CUMPLE** con los requisitos de carácter económico establecidos en la Invitación Pública RE-007-2026, razón por la cual se encuentra **HABILITADA ECONÓMICAMENTE** para continuar dentro del proceso de evaluación.

Cordialmente,



DIANA EVELIA MENDOZA ESPINEL
Evaluadora de experiencia, técnico y económico

Proyecto: Natalia Morales
Abogada Contratista